

# **EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES ECONATURAL S.A. E.S.P.**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA  
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO  
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO  
Bogotá, Diciembre de 2015**

## ECONATURAL S.A. E.S.P.

### ANÁLISIS 2014

#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

|   |   |
|---|---|
| <b>TIPO DE SOCIEDAD</b>                 | SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS) - SOCIEDAD ANÓNIMA, PRIVADA                              |
| <b>RAZÓN SOCIAL</b>                     | ECONATURAL S.A E.S.P  |
| <b>SIGLA</b>                            | ECONATURAL S.A E.S.P  |
| <b>ÁREA DE PRESTACIÓN Y ACTIVIDADES</b> | Girón - Santander (Barrido y limpieza de áreas públicas, Recolección, Transporte, Comercialización) |
| <b>SERVICIOS PRESTADOS</b>              | Aseo  |
| <b>DURACIÓN</b>                         | Libre Competencia   |
| <b>FECHA DE CONSTITUCIÓN</b>            | 10/03/10  |
| <b>NOMBRE DEL GERENTE</b>               | LOLY LUZ PIÑERES RAMOS  |

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS

#### 2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS ANÁLISIS FINANCIERO

##### Balance general

| BALANCE GENERAL     |             |      |             |      |           |
|---------------------|-------------|------|-------------|------|-----------|
| DESCRIPCIÓN         | 2013        | (%)  | 2014        | (%)  | 2014/2013 |
| TOTAL ACTIVO        | 502.920.741 | 100% | 525.755.742 | 100% | 5%        |
| ACTIVO CORRIENTE    | 255.610.388 | 51%  | 365.478.806 | 70%  | 43%       |
| ACTIVO NO CORRIENTE | 247.310.353 | 49%  | 160.276.936 | 30%  | -35%      |
| TOTAL PASIVO        | 174.898.082 | 35%  | 147.470.499 | 28%  | -16%      |
| PASIVO CORRIENTE    | 174.898.082 | 100% | 147.470.499 | 100% | -16%      |
| PASIVO NO CORRIENTE | 0           | 0%   | 0           | 0%   | 0%        |
| TOTAL PATRIMONIO    | 328.022.659 | 65%  | 378.285.243 | 72%  | 15%       |

Fuente: SUI

En el año 2014 se evidencia que los activos de la empresa están apalancados en un 28% por pasivos y en un 72% con patrimonio, lo cual denota el bajo nivel de endeudamiento de la empresa con terceros.

##### Activos

Se observa un aumento del 5% en el activo total durante el 2014 respecto al año 2013, lo cual se pudo deber al incremento presentado en la cuenta deudores servicios públicos.

Vale la pena mencionar que el auditor externo de gestión de resultados no ha realizado el reporte del informe del año 2014.

Ahora bien, es de anotar que el 51% del total de activos está representado por la cuenta Deudores, dentro de la cual los Deudores servicios públicos concentran el 83%, se observó un aumento del 37% en el 2014 con relación al año inmediatamente anterior. Dicha cuenta se compone en un 98% por la cartera pendiente por cobrar por el servicio de aseo y el restante 2% corresponde al saldo de subsidios por cobrar al municipio.

En este sentido, cabe resaltar el descenso en el rubro de subsidios por cobrar en el 2014 respecto al 2013 (63%). Por consiguiente, se solicita explicar a qué se debió dicha situación, pues en las notas a los estados financieros no se realiza precisión sobre el particular.

### **Pasivos**

El nivel de endeudamiento de la empresa en el 2014, descendió en un 16% en relación con el 2013. Lo anterior, se debió especialmente a la reducción en las cuentas por pagar (18%), las cuales concentran el 97% del total de pasivos y están representadas especialmente por adquisición de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la empresa.

En este sentido, cabe resaltar que el 100% de las obligaciones son exigibles a menos de un año.

### **Patrimonio**

El patrimonio por su parte obtuvo un incremento del 15% en el 2014 respecto al 2013, lo cual se debió principalmente a la capitalización de las utilidades del ejercicio anterior. A su vez, el resultado del ejercicio del 2014 no presentó variación relevante en comparación con el 2013.

### **Estado de resultados**

| <b>ESTADO DE RESULTADOS</b>        |                      |            |                      |            |                  |
|------------------------------------|----------------------|------------|----------------------|------------|------------------|
|                                    | <b>2013</b>          | <b>%</b>   | <b>2014</b>          | <b>%</b>   | <b>2014/2013</b> |
| <b>Ingresos Operacionales</b>      | <b>1.642.595.409</b> | 100%       | <b>1.830.771.364</b> | 100%       | 11%              |
| <b>Costo de Ventas y Operación</b> | 1.468.395.614        | 89%        | 1.514.202.002        | 83%        | 3%               |
| <b>Utilidad Bruta</b>              | <b>174.199.795</b>   | <b>11%</b> | <b>316.569.362</b>   | <b>17%</b> | <b>82%</b>       |
| Gastos operacionales               | 123.896.579          | 8%         | 248.120.834          | 14%        | 100%             |
| Gastos de personal                 | 33.269.965           | 2%         | 51.942.171           | 3%         | 56%              |
| <b>Utilidad Operacional</b>        | <b>50.303.216</b>    | <b>3%</b>  | <b>68.448.528</b>    | <b>4%</b>  | <b>36%</b>       |
| Otros ingresos                     | 3.089.871            | 0%         | 7.741.121            | 0%         | 151%             |
| Otros gastos                       | 2.509.574            | 0%         | 18.379.065           | 1%         | 632%             |
| Gasto de Intereses                 | 0                    | 0%         | 0                    | 0%         | 0%               |
| <b>Utilidad antes de Impuestos</b> | <b>50.883.513</b>    | <b>3%</b>  | <b>57.810.584</b>    | <b>3%</b>  | <b>14%</b>       |
| Impuesto de renta                  | 442.000              | 0%         | 7.548.000            | 0%         | 1608%            |
| <b>Utilidad Neta</b>               | <b>50.441.513</b>    | <b>3%</b>  | <b>50.262.584</b>    | <b>3%</b>  | <b>0%</b>        |

Fuente: SUI

Si bien los ingresos operacionales han tenido una tendencia creciente, el mismo comportamiento han presentado los costos de ventas y operación. Por su parte, llama la atención que los gastos operacionales aumentaron en un 100% en el 2014 en comparación con el año inmediatamente anterior. Según las notas a los estados financieros los gastos que presentaron una variación significativa para dicho periodo corresponden a: elementos de aseo y cafetería, arrendamientos, viáticos y gastos de viaje, impuestos contribuciones y tasas, honorarios entre otras. En consecuencia, se requiere explicar el por qué de tal situación pues en las notas no se precisa la razón de los aumentos en los rubros mencionados.

No obstante lo anterior, se evidencia que la empresa ha logrado cubrir los costos y gastos inherentes a la prestación del servicio de aseo, lo cual se ve reflejado en la utilidad operacional, la cual aumentó en el 2014 en un 36% en comparación con el año inmediatamente anterior.

Ahora bien, es de anotar que al comparar lo registrado por la empresa en el formato comercial de aseo de los años 2013 y 2014 \$1.934.760.003 y \$2.361.690.241 respectivamente, versus los ingresos operacionales registrados para el mismo periodo (\$1.642.595.409 y \$1.830.771.364), se observa una diferencia de aproximadamente el 22% para el 2014. Por consiguiente, se solicita explicar a qué se debe tal situación pues en las notas a los estados financieros no se realiza precisión alguna sobre el particular. De ser el caso debe proceder a enmendar el error, solicitando la modificación de información al SUI siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución SSPD No. 20121300035485 del 14 de noviembre de 2012.

Por otra parte, cabe señalar el crecimiento (151%) que presentaron los otros ingresos en el periodo 2014 respecto al 2013, reflejado especialmente en el aumento de los otros ingresos financieros, los cuales se refieren particularmente a financiación, lo cual según las notas a los estados financieros dichos ingresos corresponden a los intereses generados por los rendimientos financieros y la financiación de facturación a los usuarios en mora. Esto último llama la atención, pues si corresponde a facturación de usuarios estos son parte de rubros relacionados directamente con la explotación del objeto social de la empresa, no se deberían considerar como otros ingresos. Por consiguiente, se requiere aclarar dicha situación.

En este sentido, se evidencia un aumento de los otros gastos en un 632%, lo cual de conformidad a las notas a los estados financieros comprenden valores cancelados por concepto de interés y por adquisición de vehículos a través de financiamiento de Leasing y deuda de ejercicios anteriores con la EMAB. No obstante lo anterior, se genera utilidad como resultado neto, la cual no presentó variación porcentual significativa respecto al año anterior.

Así las cosas, llama la atención el incremento presentado en la cuenta de impuesto de renta y complementarios, dado que en las notas a los estados financieros no se hace alusión sobre el particular, se solicita explicar el porqué de tal situación.

### **Principales indicadores financieros**

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los principales indicadores financieros para los años 2013 y 2014:

| <b>PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS</b> |             |             |
|--|-------------|-------------|
| <b>INDICADOR</b>                           | <b>2013</b> | <b>2014</b> |
| <b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>             |             |             |
| Rotación Cuentas por Cobrar                | 36          | 45          |
| Rotación Cuentas por Pagar                 | 42          | 34          |
| Razón Corriente                            | 1,46        | 2,48        |
| Rotación de Activos Fijos                  | 6,72        | 11,42       |
| Rotación de Activos Totales                | 3,27        | 3,48        |
| <b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>         |             |             |
| EBITDA                                     | 144         | 174         |
| Margen Ebitda                              | 8,76%       | 9,48%       |
| Margen Neto                                | 3,07%       | 2,75%       |
| Margen Operacional                         | 3%          | 4%          |
| ROA (Rentabilidad sobre Activo)            | 28,60%      | 33,02%      |
| ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)        | 15,38%      | 13,29%      |
| <b>INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS</b>      |             |             |
| Nivel de Endeudamiento                     | 35%         | 28%         |
| Activo Corriente / Activo Total            | 51%         | 70%         |
| Pasivo Corriente/ Activo Total             | 35%         | 28%         |

En relación con el nivel de liquidez de la compañía, se denota un incremento. Observándose que para el 2014 existe respaldo en las tenencias fácilmente convertibles en efectivo para cumplir con obligaciones a corto plazo.

Así las cosas, cabe señalar que para el año 2014 los días promedio en que tarda la empresa en recuperar su cartera aumentaron en comparación con el año 2013. En este sentido, se observa que en el 2014 el tiempo que toma la empresa en la recuperación de cartera es mayor al tiempo que toma en el pago de obligaciones.

El resultado del EBITDA denota un leve incremento por parte de la empresa en el 2014 en comparación al 2013.

En términos generales, se observa que la rentabilidad de la empresa para el año 2014 aumentó.

### **Cartera**

Para el año 2014 la empresa en el formato de cuentas por cobrar reportó una cartera equivalente a \$ 219 millones lo cual denota un aumento del 47% para este período en relación con el año inmediatamente anterior (\$149 millones).

Al revisar la composición de la cartera, se observó que para la vigencia 2014, la cartera no vencida es la más representativa con un 74%, seguida por la cartera con vencimiento 181-360 días la cual concentra un 21% del total de cartera. Ahora bien, para la vigencia 2013, se observa que la cartera no vencida tenía una participación del 47% del total de la cartera, mientras que la cartera con vencimiento de 91 a 120 días tenía una participación del 53%, lo cual llama la atención si se tiene en cuenta la composición para el 2014. Por consiguiente, se solicita explicar a qué se debe esta

variación.

En relación con la cartera de difícil cobro se evidencia que no existe variación del año 2013 al 2014, manteniéndose en \$4.186.832

## **ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL**

En relación con el dictamen del revisor fiscal del año 2014, es pertinente señalar que no se realiza algún análisis adicional a lo solicitado por ley. Es decir, se informa que los estados financieros fueron tomados fielmente de los libros y presentan en forma fidedigna la situación financiera de ECONATURAL S.A. E.S.P. Se concluye que la contabilidad se llevó conforme con las normas legales y la técnica contable.

## **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA-NIIF**

### **Clasificación**

En cumplimiento de la Resolución 20141300004095, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 2, y de acuerdo con los análisis realizados se considera que se encuentra bien clasificado, por lo tanto deberá aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

### **Reporte plan de implementación**

Respecto del reporte de su plan de implementación requerido en la Resolución 20141300004095 la empresa certificó un plan de implementación ajustado a los requerimientos de la Superservicios y dado que a la fecha aún no ha certificado los avances requeridos en cada semestre del 2014 no ha sido posible determinar la ejecución acumulada.

Por lo anterior, es importante indicarle al prestador que el hecho de reportar información sin la calidad esperada al Sistema Único de Información o hacerlo de forma extemporánea, le podría generar posibles investigaciones y/o sanciones por parte de la Superservicios, por lo que se conmina a certificar su información a la mayor brevedad posible, y posteriormente hacerlo dentro de los plazos establecidos y con la calidad esperada.

### **Reportes financieros inicio de transición**

Adicional a lo anteriormente indicado y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la empresa debió certificar ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF con corte al 01 de enero de 2015, requeridos mediante la Resolución SSPD 20151300020385 expedida el 29 de julio de 2015, entre los que están:

Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.

Formato 12 - Conciliación Patrimonial

Formato 13 - Revelaciones y políticas

Luego de la revisión efectuada se pudo comprobar que a la fecha el prestador aún no

ha realizado el cargue de lo requerido en la resolución mencionada. Por lo tanto, se invita al prestador a realizar el cargue de la información a la mayor brevedad posible, con la calidad esperada y cumpliendo los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación y revelación contenidos en el nuevo marco técnico normativo que le es aplicable.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

### **Distribución de Personal**

Al revisar el SUI se encontró que la empresa en el formato Personal por categoría de empleo para el año 2014 reportó un total de 60 empleados. Al comparar lo anterior con la información suministrada en visita se evidencia diferencia, pues el prestador manifestó que a noviembre de 2015 cuenta con un total de 24 empleados, de los cuales 4 corresponden a personal administrativo y 20 a personal operativo.

Así las cosas, la empresa para el año 2013 reportó un total de 59 empleados, lo cual denota un aumento de 1 persona para el año 2014.

## **3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS**

### **Servicio de Aseo**

La empresa presta el servicio de aseo en el municipio de Girón departamento de Santander desde agosto de 2011.

**Recolección y transporte:** Al revisar la información reportada al SUI, se evidencia que la empresa tiene registradas un total de 6 microrrutas, de las cuales 4 corresponden a la recolección de residuos ordinarios y 2 a la recolección de residuos de la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas.

En este sentido, es de anotar que de acuerdo con la información suministrada en visita (noviembre 2015) si bien la empresa entregó las rutas de recolección, en las cuales se detalla por vehículo los barrios y/o sector y la frecuencia de recolección. Es de resaltar, que no tiene establecidas las macrorrutas y microrrutas que deben seguir cada uno de los vehículos recolectores en la prestación del servicio, particularmente los planos. En consecuencia, no es posible comparar lo informado en visita con lo reportado al SUI.

La frecuencia de recolección según lo registrado en SUI corresponde a 3 veces por semana. En este sentido, cabe señalar que de acuerdo con la visita realizada en noviembre de 2015 se evidenció que la frecuencia de recolección es de tres (3) veces por semana en la zona residencial (L-M-V y M-J-S) y en la Plaza Poblado la frecuencia es diaria (Lunes a Sábados). El horario de recolección es de 6:00 AM – 2:00 PM. El desarrollo de esta actividad según lo evidenciado se realiza con 1 conductor por vehículo y 3 auxiliares de recolección.

Así las cosas, de acuerdo con la información entregada, la empresa cuenta con 3 conductores y 7 auxiliares de recolección.

Por otra parte, es de resaltar que si bien la empresa manifestó en visita que la recolección en la plaza poblado es diaria, no se evidencia el reporte de la misma al SUI.

Con ocasión de lo anterior, se requiere al prestador actualizar las microrrutas de recolección y transporte reportadas al SUI, de forma que reflejen el plan operativo de la empresa.

**Vehículos:** De acuerdo con lo reportado al SUI, la empresa tiene registrados un total de 7 vehículos en operación, de los cuales se observa que los vehículos de placas BVI 299 y TAV 348 están registrados dos veces, por su parte el vehículo de placas GIV 761 no está incluido en dicho reporte y se evidencia el reporte de los vehículos de placas BVI 299 y TAW 002 los cuales no se mencionaron durante la visita. Por consiguiente, se genera alerta por presunta mala calidad de la información reportada. Se observa que los modelos oscilan entre el año 2005 y el 2012.

Según la información entregada en noviembre de la presente vigencia, la empresa utiliza 2 vehículos compactadores para la recolección de los residuos y 1 volqueta.

Así las cosas, es de anotar que al comparar lo verificado en campo con lo reportado al SUI se evidencian inconsistencias. En consecuencia, se requiere proceder a adelantar las siguientes acciones según sea el caso:

- Actualice el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados, pasándolos de estado “En Operación” a “Inactivo”. Para ello debe solicitar la habilitación del formulario “Actualización de estado - vehículos” de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 para que de esta manera proceda actualizar el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados por el prestador, pasándolos de estado “En operación” a “inactivo”. Se aclara que debe inactivar; (i) aquellos vehículos de los cuales exista certeza que no van a volver a ser utilizados para la prestación servicio y (ii) aquellos vehículos que no hayan sido utilizados en la operación durante más de 12 meses. Recuerde que en aquellos casos en que vuelva a utilizar un vehículo que se encuentre en estado “inactivo” deberá actualizarlo pasándolo a estado “en operación”.
- Registre en el SUI los vehículos que utiliza y que aún no han sido reportados. Para ello debe solicitar la habilitación del Formato “Registro de Vehículos para el Transporte de Residuos sólidos” de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

### **Barrido y limpieza de áreas públicas**

Econatural S.A. E.S.P., realiza la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas de forma manual.

Cabe resaltar que de acuerdo con la información reportada en SUI, se encontró que la empresa no tiene registradas microrrutas de barrido.

En este sentido, es pertinente anotar que conforme a la visita realizada en el mes de noviembre de 2015, se encontró que la empresa no tenía establecidas las macrorrutas y microrrutas que deben seguir cada uno de los operarios en la prestación de la actividad, particularmente, no tenían los planos y Kms barridos. Sobre el particular, la empresa mediante radicado SSPD No. 20158400323782 del 14 de diciembre de 2015, allegó a esta Entidad copia de 38 mapas de microrrutas de barrido del municipio de Girón, en los cuales no se evidencia claramente el flecheo, las calles, el número de ruta, el horario, ni la cantidad de Kms barridos. En consecuencia, se solicita ajustar lo

anterior y proceder con el reporte al SUI.

De acuerdo con lo informado, la frecuencia de barrido es de 2 veces por semana en el sector residencial y de 1 vez por semana en las avenidas principales, dicha actividad según lo informado se realiza en el horario de 6:00 A – 2:00 PM.

En este orden de ideas, es de anotar que en el área de prestación de Girón confluye más de un prestador del servicio de aseo. Por consiguiente, debe existir acuerdo de barrido entre las empresas.

Así las cosas, se tiene conocimiento que la empresa suscribió acuerdo con CARA LIMPIA S.A. E.S.P. en el año 2014. Lo cual llama la atención, pues a la fecha en el acuerdo no se han incluido todas las empresas prestadoras Limpieza Urbana S.A. E.S.P. y Proactiva Chicamocha S.A. E.S.P.

Por otra parte, cabe destacar que según lo manifestado y evidenciado en la visita, la empresa no sabe cuántos kilómetros está barriendo realmente en el municipio de Girón, por ende no es posible verificar si el K establecido en el estudio de costos es real y si se está dando cumplimiento al mismo. Adicionalmente, existen diferencias en el parámetro K establecido por la empresa y lo estipulado en el PGIRS vigente.

### **Disposición final**

ECONATURAL S.A. E.S.P., dispone los residuos sólidos en el sitio de disposición final El Carrasco, ubicado en inmediaciones del área urbana de Bucaramanga y el área del municipio de Girón, en el kilómetro 5 de la vía que conduce de Bucaramanga a Girón. La distancia en kilómetros de vía pavimentada al sitio de disposición final es de 5,5 kilómetros. De acuerdo con la publicación realizada por el operador del sitio de disposición final los costos de tratamiento y disposición final por tonelada para el primer y segundo semestre del 2014, fueron de \$ 21.372.08 y \$ 22.184.82 respectivamente.

De acuerdo con la información reportada al SUI por la empresa ECONATURAL SA ESP., recolectó las siguientes toneladas-mes.

| <b>TONELADAS MENSUALES<br/>RECOLECTADAS AÑO 2014<br/>ECONATURAL SA ESP</b> |                  |
|--|------------------|
| <b>MES</b>   | <b>TONELADAS</b> |
| 1  | 993.96           |
| 2  | 913.38           |
| 3  | 1024.85          |
| 4  | 982.66           |
| 5  | 1092.19          |
| 6  | 989.99           |
| 7  | 1045.62          |
| 8  | 1064.07          |
| 9  | 1089.98          |
| 10   | 1121.83          |
| 11   | 1051.14          |
| 12   | 1179.13          |
| Total general  | 12548.8          |

Fuente: SUI

Respecto al sitio de disposición final El Carrasco, este es operado por la EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P – EMAB S. A. E. S: P., con Plan de Manejo Ambiental avalado por el Área Metropolitana de Bucaramanga – AMB, a través de la Resolución 1014 del 29 de noviembre del 2013, que cubre de manera global toda la operación realizada en el sitio de disposición final.

El Carrasco llegó al fin de la vida útil en el mes de septiembre del 2013, sin embargo por no contar con una solución diferente para la disposición de los residuos en el departamento de Santander y de explorar diferentes alternativas, se declaró la emergencia sanitaria en los 14 municipios que entregaban los residuos al Carrasco y se concertó una ampliación del sitio, con el fin de prolongar la vida útil por 24 meses más a partir de la declaración de emergencia que se dio el 1 de octubre del 2013. De esta manera se proyecta que la operación del Carrasco se prolongará hasta el 30 de septiembre del año 2015. A la fecha el relleno sanitario opera bajo el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria manifestada por el municipio de Bucaramanga a través del Decreto No. 0158 del 25 de septiembre de 2015, en el cual se declara el estado de emergencia sanitaria y ambiental por un plazo adicional de 24 meses.

### **Gestión del riesgo**

El artículo 16 del Decreto 2981 de 2013, “Por el cual se reglamenta la prestación del servicio Público de aseo”, señala que las personas prestadoras del servicio público de aseo deberán estructurar y mantener actualizado un programa de gestión del riesgo de acuerdo a la normativa vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio, el cual deberá ser presentado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La Resolución 0154 de 2014, “Adopta los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y Aseo y se dictan otras disposiciones”.

El artículo quinto de la citada resolución, establece un plazo de dieciocho (18) meses, contados a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución para la el ajuste, adopción y reporte de los planes de Emergencia y Contingencia conforme a los lineamientos contenidos en el Anexo 1 de la misma resolución.

Por su parte la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, dando continuidad a las labores adelantadas con el fin de realizar seguimiento a los avances en la formulación e implementación de los planes de emergencia y contingencia emitió la Circular Externa No. 20151000000024 de junio 3 de 2015, dirigida a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a su vez realizó la adecuación de la plataforma informática del SUI con el fin de recepcionar dicha información en los plazos establecidos y de esta manera proceder a la verificación de la misma.

Revisado el Sistema de Gestión Documental de la entidad, no se evidencia la remisión del Plan de Contingencia; en este sentido la circular externa emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, estableció como fecha final para el reporte y cargue de los mismos hasta el 19 de septiembre del año en curso.

## **4. ASPECTOS COMERCIALES**

### **Suscriptores**

Para diciembre de 2014, la empresa registró un total de 11.856 suscriptores, lo que significa un aumento de 329 usuarios con respecto a diciembre de 2013 (11.527). Los suscriptores se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

| <b>Estrato</b>    | <b>Suscriptores</b> |
|-------------------|---------------------|
| Estrato 1         | 877                 |
| Estrato 2         | 4427                |
| Estrato 3         | 5892                |
| Estrato 4         | 3                   |
| Estrato 5         | 0                   |
| Estrato 6         | 0                   |
| Pequeño productor | 655                 |
| Gran productor    | 2                   |
| <b>Total</b>      | <b>11.856</b>       |

Fuente: SUI- Suscriptores diciembre 2014

Como se observa, la mayoría de suscriptores se concentran en los estratos 3 y 2 y en el uso no residencial el pequeño productor es el más representativo.

### **Facturación, Subsidios y Contribuciones**

| <b>Estrato</b> | <b>Facturación total</b> | <b>Subsidios</b>   | <b>Contribuciones</b> |
|----------------|--------------------------|--------------------|-----------------------|
| Estrato 1      | 139.483.741              | 19.216.984         |                       |
| Estrato 2      | 770.127.832              | 51.601.357         |                       |
| Estrato 3      | 1.053.661.703            | 42.786.534         |                       |
| Estrato 4      | 659.023                  |                    |                       |
| Estrato 5      | 0                        |                    |                       |
| Estrato 6      | 0                        |                    |                       |
| Industrial     | 5.108.860                |                    | 873.837               |
| Comercial      | 392.649.082              |                    | 102.920.042           |
| <b>Total</b>   | <b>2.361.690.241</b>     | <b>113.604.875</b> | <b>103.793.879</b>    |

Fuente: SUI 2014

Teniendo en cuenta la composición de los usuarios, así como, la información reportada al SUI del año 2014, son más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas, por consiguiente la empresa es deficitaria por dicho concepto.

Así las cosas, es pertinente mencionar que la facturación durante el año 2014 aumento en un 22% en comparación con el año 2013, lo que significó un incremento de aproximadamente \$427 millones.

### **Peticiones, Quejas y Recursos -PQR**

#### **Servicio de Aseo.**

De acuerdo con la información reportada al SUI, se encontró que para el año 2014 se registraron un total de 445 casos.

Por otra parte, se observa que la causal de petición más presentada es la correspondiente al acceso al descuento por predio desocupado con 142 casos (32%), luego le sigue la petición relacionada con la prestación de servicios especiales tales como la recolección de escombros, etc.

## Tarifas

La empresa no ha reportado a la fecha las tarifas cobradas para el servicio público de aseo para el mes de diciembre de 2014. No obstante de acuerdo con lo reportado al SUI las tarifas para el mes de enero de 2015 fueron las siguientes:

| Estrato-Uso     | Tarifa  |
|-----------------|---------|
| 1               | 10.425  |
| 2               | 11.283  |
| 3               | 11.651  |
| 4               | 12.654  |
| 5               | 20.031  |
| 6               | 26.970  |
| P.P. Oficial    | 29.152  |
| P.P. Industrial | 37.898  |
| P.P. Comercial  | 43.729  |
| G.P. Oficial    | 77.793  |
| G.P. Industrial | 101.131 |
| G.P. Comercial  | 116.689 |

Fuente: Información reportada al SUI por Econatural S.A. E.S.P.

## 5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2014, con base en la información reportada de los años 2012-2013, Econatural S.A. E.S.P. se encuentra clasificada en nivel de riesgo rango I.

| ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE 2014 | RANGO ICTR | ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA 2014 | RANGO ICTBL | VIDA UTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL DEL PRESTADOR, VU | RANGO VU | IOCA    |
|---|------------|---|-------------|--|----------|---------|
| 100%  | RANGO I    | 100%  | RANGO I     | 1,2  | RANGO II | RANGO I |

| LIQUIDEZ AJUSTADA | ENDEUDAMIENTO | RANGO LIQUIDEZ - ENDEUDAMIENTO | EFICIENCIA EN EL RECAUDO | RANGO ER | COBERTURA DE INTERESES | RANGO CI | INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2014 IFA | NIVEL DE RIESGO |
|-------------------|---------------|--------------------------------|--------------------------|----------|------------------------|----------|--|-----------------|
| 1,46              | 35%           | RANGO I                        | 94,01                    | RANGO I  | 75                     | RANGO I  | RANGO I                                | RANGO I         |

Lo anterior, debido a que Econatural S.A E.S.P. quedo clasificada en rango I para el indicador de calidad agregado de aseo IOCA, y para el indicador financiero agregado IFA resultó clasificada en rango I, nivel bajo.

Sobre el particular, es de anotar que el análisis realizado por esta Entidad se realizó con corte a 2013, por lo que en ese período no existía alerta por la vida útil del relleno sanitario El Carrasco pues su vida útil se había ampliado a más de 1 año.

A la fecha el auditor externo de gestión de resultados no ha reportado los informes desde el año 2011 al 2014. Lo anterior genera alerta, por lo que se requiere de manera inmediata enmendar dicha situación.

## 6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte 22 de diciembre de 2015 el prestador tiene habilitados 857 formatos de los cuales tiene pendientes 97 tal como se muestra a continuación:

| TOPICO   | CERTIFICADOS | PENDIENTES | TOTAL      |
|--|--------------|------------|------------|
| Administrativo                                 | 8            | 0          | 8          |
| Administrativo y Financiero                    | 73           | 1          | 74         |
| Auditor  | 0            | 24         | 24         |
| Comercial y de Gestión                         | 503          | 54         | 557        |
| Estado Situación Financiera de apertura - ESFA | 0            | 1          | 1          |
| Generalidades- Riesgos                         | 0            | 2          | 2          |
| Inicio Transición 2015                         | 0            | 1          | 1          |
| NSC  | 1            | 0          | 1          |
| Prestadores                                    | 8            | 0          | 8          |
| Proceso NIF                                    | 3            | 2          | 5          |
| Riesgos Aseo                                   | 1            | 6          | 7          |
| Técnico Operativo                              | 163          | 6          | 169        |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>760</b>   | <b>97</b>  | <b>857</b> |

Teniendo en cuenta lo anterior, la empresa tiene un cumplimiento de reporte de información del 89%.

## 7. ACCIONES DE LA SSPD

- **Visitas**

1. **Fecha:** noviembre de 2015

**Objeto:** verificar los aspectos técnicos-operativos, administrativos, comerciales y financieros de la empresa.

**Observaciones SSPD:** No establecimiento de microrrutas de recolección y barrido, incumplimiento a las características de los vehículos compactadores, especialmente la salida del tubo de escape por debajo y pérdida de líquido lixiviado, no inclusión de todos los prestadores en el acuerdo de barrido, desconocimiento de los kilómetros barridos, no permitir al usuario la libre elección de prestador al no cumplir con lo estipulado en la normativa sobre el trámite de desvinculación.

2. **Fecha:** junio de 2014

**Objeto:** establecer un diagnóstico de la empresa en los diferentes aspectos de la prestación del servicio de aseo.

**Observaciones SSPD:** ajustar las rutas de recolección y remitirlas a la SSPD, actualizar los mapas de las rutas de barrido y recolección, socializar los horarios de recolección y transportes.

3. **Fecha:** noviembre de 2013

**Objeto:** verificar las condiciones de prestación del servicio público domiciliario de aseo, particularmente en las actividades de barrido, recolección, transporte y aprovechamiento.

**Observaciones SSPD:** Se observó la ejecución de la actividad de barrido y limpieza de áreas públicas conforme a las zonas establecidas en el acuerdo. La empresa debe reforzar el proceso de educación a la ciudadanía con el fin de contrarrestar los efectos negativos generados por los puntos críticos.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación con las alertas y presuntos incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación, se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes que se encuentran en estado pendiente.
- Se genera alerta por el no reporte de los informes del auditor externo de gestión de resultados desde el año 2011-2014. Lo anterior, por cuanto no es posible comparar la información financiera reportada en el PUC 2014 versus los estados financieros firmados y certificados por el contador y revisor fiscal.
- Llama la atención que al comparar lo registrado por la empresa en el formato comercial de aseo versus los ingresos operacionales registrados en el PUC, se observa una diferencia de aproximadamente el 22% para el 2014, siendo menores los ingresos reportados contablemente. Por consiguiente, se requiere explicar el por qué de dicha situación.
- En lo concerniente a los aspectos operativos, llama la atención que de acuerdo con la información reportada en SUI, la empresa no tiene registradas microrrutas de barrido y limpieza de áreas públicas. En consecuencia, se solicita emprender las acciones correctivas a que haya lugar.
- Se genera alerta pues la empresa no sabe cuántos kilómetros efectivamente barre en el municipio, por consiguiente no es posible verificar si el K establecido en el estudio de costos es real y si se está dando cumplimiento al mismo. Adicionalmente, existen diferencias en el parámetro K establecido por la empresa y lo estipulado en el PGIRS vigente.
- Persiste la alerta por la actividad de disposición final, pues el sitio de disposición final de residuos sólidos utilizado por la empresa a la fecha funciona gracias a la emergencia sanitaria decretada por las administraciones correspondientes. Esto pone en riesgo la continuidad de la disposición final para el municipio. Así las cosas, se requiere informar a esta Superintendencia, el respectivo plan de contingencia.

Proyectó: Diana Carolina Guavita Duarte – Profesional Especializado Evaluación Integral de Aseo

Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo

Juan Carlos Torres Vallejo – Contratista Grupo Evaluación Integral de Aseo

Aprobó: Gustavo Villalba Mosquera – Director Técnico de Gestión de Aseo